

tos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: HU/EE/237/1999.
Entidad: Tiendas del Barrio, S.A.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de reintegro.

Expediente: HU/EE/407/1999.
Entidad: Corticata de Restauración, S.L.
Localidad: Cortegana-Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de reintegro.

Expediente: HU/EE/391/1999.
Entidad: Manuel Antonete García.
Localidad: Aljaraque-Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 30 de marzo de 2007.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sito en C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/ACS/00106/2004 (fecha solicitud: 11.5.2004).
Entidad: Diego Francesco Spadoni.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00176/2004 (fecha solicitud: 11.5.2004).
Entidad: Vicente José Berna García.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00177/2004 (fecha solicitud: 11.5.2004).
Entidad: Aranda Fortes, José Manuel.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00178/2004 (fecha solicitud: 11.5.2004).
Entidad: José Angel Cisneros Lozano.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/ACS/00179/2004 (fecha solicitud: 11.5.2004).
Entidad: Antequera Villanueva Sira.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 28 de marzo de 2007.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/RJ4/00136/2005 (fecha solicitud: 9.5.2005).
Entidad: Costa del Sol Media, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00145/2005 (fecha solicitud: 16.3.2005).
Entidad: López Bellas Manuel.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00177/2005 (fecha solicitud: 6.4.2005).
Entidad: Belén Ortiz Alfonsoseca.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00192/2005 (fecha solicitud: 13.4.2005).
Entidad: Lousbury, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/01143/2002 (fecha solicitud: 8.5.2002).
Entidad: Sealey Iberia, S.L.
Acto Notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 28 de marzo de 2007.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentran en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en C/ Mauricio Mor, núm. 2.

Expediente: MA/NPE/00156/2007 (fecha solicitud: 31.1.2007).
Entidad: Dumani Cor, S.L.
Acto notificado: Requerimiento de documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 28 de marzo de 2007.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/EE/00075/2000 (fecha solicitud: 11.1.2000).
Entidad: Exclusivas Fernández Luque, S.C.P.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03916/2000 (fecha solicitud: 14.11.2000).
Entidad: G2G Geotecnia Aplicada, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/01594/2002 (fecha solicitud: 22.4.2002).
Entidad: Bus Turístico de Málaga, S. L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02104/2002 (fecha solicitud: 21.5.2002).
Entidad: Fundación Centro Andaluza de Innovación y Tecnologías I.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 28 de marzo de 2007.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/TPE/01326/2006 (Fecha solicitud: 31.7.2006).
Entidad: La Habana de Heminwey, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00037/2007 (Fecha solicitud: 4.1.2007).
Entidad: Beatrice Sylvia Chantriaux.
Acto notificado: Requerimiento Documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00070/2007 (Fecha solicitud: 11.1.2007).
Entidad: Helena Werren.

Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00073/2007 (Fecha solicitud: 11.1.2007).
Entidad: Proyectos y Construcciones Marbella, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00079/2007 (Fecha solicitud: 11.1.2007).
Entidad: Gofer Hispania, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00094/2007 (Fecha solicitud: 15.1.2007).
Entidad: Explotaciones Hosteleras Montes, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00095/2007 (Fecha solicitud: 15.1.2007).
Entidad: Europax Alfa Sur, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 28 de marzo de 2007.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 14 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se requiere a las empresas que se citan, para que presenten solicitudes de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a las empresas que se citan a continuación para que, en el plazo de diez días, presenten solicitud bien de Convalidación, bien de Baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General Sanitario de Alimentos, indicándoles que de no hacerlo en el dicho plazo, se procederá a la retirada de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la Inscripción correspondiente sin cuyo requisito sus actividades se reputarán clandestinas.

Empresas que se citan con sus correspondientes Números de Registro Sanitario:

- Alimentaria de Los Pedroches, S.A. Núm. R.S.: 10.0016718/CO. Domicilio industrial: P.º Cruz de Piedra, s/n, 14290, Fuente Obejuna (Córdoba).
- Productos López Recio, S.L. Núm. R.S.: 24.0001031/CO. Domicilio industrial: Ctra. Montoro-Puente Genil, s/n, 14920, Aguilar (Córdoba).
- Productos Artesanos de Confeitería y Dietéticos Peñarroya, S.L. Núm. R.S.: 20.0035519/CO. Domicilio Industrial: Bravo, 8, 14200, Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
- Chocolates de la Subbética, S.L.L. Núm. R.S.: 25.0001710/CO. Domicilio industrial: Zafiro, s/n, 14800, Priego de Córdoba (Córdoba).

Córdoba, 14 de marzo de 2007.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.